

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255100088921

Bogotá D.C. 02-04-2025

Señor ANÓNIMO

Dirección: No registra Teléfono: No registra

Correo electrónico: No registra

Ciudad

Ref. Respuesta radicado 20252400104232 del 20 de marzo de 2025, INCONFORMIDAD

En atención al radicado del asunto, en el cual manifiesta "...LA INCONFORMIDAD POR LA NO REAPERTURA DE LAS CLASES DE NATACION EN LOS ESCENARIOS QUE ADMINISTRA EL IDRD. NOSOTROS COMUNIDAD Y USUARIOS QUE HACEMOS USO DE ESPACIOS NOS VEMOS PERJUDICADOS YA QUE NOS AFECTA NUESTRA SALUD EMOCIONAL PSICOLOGICA DE NUESTROS NIÑOS JOVENES ADULTOS ...", informamos que:

El pasado sábado 22 de marzo se llevó a cabo el proceso de inscripción para el primer ciclo de clases de natación. Este proceso estuvo activo desde la fecha indicada y hasta el lunes 24 de marzo al mediodía, para los CEFES de El Tunal, San Cristóbal y Fontanar del Río.

Con base en estas inscripciones, las clases de natación para el primer ciclo en cada uno de los CEFES dieron inicio el pasado jueves 27 de marzo para personas mayores de edad (18 a 75 años) y el sábado 29 de marzo para menores de edad (5 a 17 años).

Invitamos a la comunidad general estar al pendiente de la página web del IDRD donde se ofertan los diferentes servicios (https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios/deporte-de-0-100-escuela-de-natacion) y de esta manera poder acceder a las clases de natación ofertadas en cada uno de los Centros Felicidad en la ciudad.

Cordialmente

HUGO ALEXANDER CORTES LEON

Subdirector Técnico de Recreación y Deportes (E)

Anexos: N/A Copia: N/A Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte Calle 63 No. 59ª -06

Tel: 6605400 www.idrd.gov.co info: Línea 195





Elaboró: Victor Manuel Nuñez Pinilla – Contratista IDRD Área Deportes – Gestor Natación Proyectó: Guillermo Rojas Sánchez Guzmán-Profesional especializado 222-07 Revisó: Wilfer Leonardo Hernández/ Profesional especializado Grado 09

Aprobó: Oscar Ruiz Brochero- Profesional Especializado 222 grado 11 Área Deportes



